Al señor Intendente Municipal Ing. Jorge O. Etcheverry
S / D

Ref.: Expte. № 56/2018 del H.C.D..-

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. a fin de poner a vuestro conocimiento que este H.C.D. en **Sesión Ordinaria** realizada el día de la fecha, ha sancionado por unanimidad la **Comunicación № 1310**, cuyo texto se transcribe a continuación:

"VISTO: La resolución del H.T.C.; y

<u>CONSIDERANDO:</u> Que es facultad de este HCD el control de la erogación de gastos efectuadas por el D.E.M.-

Que el HTC solicitó aclaraciones respecto del gasto de la Orden de Pago N° 6826 con fecha 11/11/16.-

Por ello, **EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LOBOS**, sanciona por UNANIMIDAD la siguiente:

COMUNICACION Nº 1310

ARTÍCULO 1º: Solicítese al D.E.M. remita a este H.C.D. copia de la Orden de Pago Nº 6826 de fecha 11/11/16.-

ARTÍCULO 2: De forma.-"

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LOBOS A LOS DOCE DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-----

Con tal motivo, saludamos a Ud. muy atte.-